

La Vega del Segura

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA REGIÓN

Administración

CALLE DE HOSTALES.
No se publica los días festivos.
Anuncios, según tarifa.

DIRECTOR

Don Antonio Desrello Balaguer

Precios de suscripción

En Orihuela un mes 1 pta.
En los demás puntos un trimestre 3 50
PAGO ANTICIPADO.

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea	Una vez	Semana	Quincena	Un mes.
En 1. ^a	0'25 pesetas	1'00 pesetas	2'25 pesetas	4'00 pesetas
En 2. ^a	0'20	0'50	2,00	2'00
En 3. ^a	0'10	0'30	1,50	3'00

ESQUELAS MORTUORIAS

Toda la primera plana, 25 ptas.; Media, 15 id.; a dos columnas, 10 id.; á 6 una
En tercera plana, á dos columnas, 8 ptas.; á una 6.
Toda la cuarta plana, 15 ptas., Media, 8 id.; á dos columnas 6 id.; á una 4.
Comunicados y todo lo del cuerpo del periódico á precios convencionales.
Con arreglo al impuesto de timbre, cada anunciante satisfará diez céntimos por cada inserción.

Los pagos se harán por adelantado

LA CUESTIÓN DEL DÍA

Propósito nuestro era como prometimos el sábado, ocuparnos hoy de lo que la comisión nombrada en la reunión celebrada en la tarde del viernes en las casas consistoriales debía hacer, para evitar que su nombramiento resultase lo que ha resultado el de tantas otras, es decir un subterfugio dilatorio que diese tiempo al tiempo y no resolviese nada.

Este era nuestro propósito, cuando ayer fuimos agradablemente sorprendidos, al ver dirigirse á las Casas Consistoriales, á los señores Marqués de Lacy, D. Atanasio G. Cubero, D. Francisco Die, D. Juan Coig y D. José Andrés, (presidente de la Sociedad de albañiles).

Dichos señores se encontraron con la Casa desierta, acudiendo más tarde el conserje que les hizo pasar al salón de repartos.

Extrañados de la visita, hemos procurado informarnos de á qué obedecía esta, y he aquí nuestros informes, que estamos dispuestos á

rectificar, si son falsos, puesto que no queremos en modo alguno entorpecer la marcha de la comisión referida.

Transcurridas cuarenta y ocho horas del nombramiento de la comisión, parece que, algunos individuos de la misma, se reunieron para cambiar impresiones y el resultado de estas fué que el Sr. Marqués de Lacy citase á los individuos que componen la citada comisión para las once de la mañana del día de ayer.

Escusaron su asistencia, el señor Sarget, por ocupaciones perentorias, el Sr. Garcia (D. Escolástico) por no hallarse en casa, y no fué citado el Sr. Escudero por hallarse en Torreveja.

Reunieronse pues los cinco señores arriba citados y en vista de constituir mayoría absoluta, acordaron constituirse y trasladarse á las Casas Consistoriales para avitarse con el alcalde.

No le encontraron y esperaron á que se le pasase recado, recibiendo la respuesta de que estaba ocupado y que ya los citaría.

En vista de esto, retiráronse dichos señores, y esta mañana han recibido citación del Sr. Alcalde para que esta tarde á las seis concurren á la alcaldía.

Parece ser que el Sr. Marqués de Lacy, despues de una larga conferencia celebrada ayer con el señor Ballesteros, y otra particular celebrada despues con el Sr. Alcalde, ha presentado al primero de dichos señores la dimisión del cargo para que había sido nombrado.

Dada la independendencia política del Sr. Lacy y su actitud de ayer, no puede menos de extrañarnos su determinación y mucho más que haya dimitido el cargo, no ante el pueblo á quien represen a, ni siquiera ante la comisión de que forma parte, sino precisamente ante el Sr. Ballesteros, que nosotros creemos es persona respetabilísima por todos conceptos, pero que en el asunto que se debate, es sencillamente un ciudadano como otro cualquiera que, en todo caso, á lo que viene obligado por su cargo de representante en Cortes de esta ciudad, es á ponerse al lado de la comisión y del pueblo, en defensa de los intereses de este.

Acaso de las conferencias antedichas, sacó el Sr. Marqués de Lacy la convicción profunda de que la comisión iba á ser encerrada en un círculo vicioso que hiciese inútil é imposible su gestión y convencido de esto se retiró seguro del fracaso de los esfuerzos de la misma?

Entonces debe decirlo al pueblo lisa y llanamente, para que el público, mal intencionado y murmurador, no pueda creer jamás que ha desertado sin poderosísimas razones del puesto que se le conñió para que desde él buscase solución

á los males que afligen a la patria.

Y el Marqués de Lacy, persona dignísima y cuyo patriotismo no puede ser puesto en duda, no debe en modo alguno exponerse, ni por un momento, á que nadie pueda atribuir su determinación móviles que no sean los del más acendrado amor pátrio.

Y conviene que cuanto antes sepa el pueblo de Orihuela, si se le convocó el pasado viernes con el propósito de que entre todos buscásemos solución al problema creado por los nuevos impuestos, ó solo para ver de lograr que el movimiento de opinión reinante se desviase de su cauce y se dirigiese contra el gobierno presentandonoslo como único causante de los males que padecemos, (según frases de algún orador) y si la comisión se nombro para algo más que para firmar una exposición que favoreciese, sumandose á las de otros pueblos, los intereses del partido liberal deseoso del poder, dando armas á sus diputados para combatir al gabinete de Azcárraga.

Porque si esto fué lo que se intentó con la reunión del viernes, si al nombrarse la comisión, había propósito de no franquearle todos, absolutamente todos los caminos que pudiesen conducir á la resolución del problema, si se tenía la decisión de sugetar sus trabajos á un pié forzado insoluble, que hiciese fracasar su gestión, entonces, el pueblo de Orihuela á quien importa poco que sea presidente del Consejo de Ministros Azcárraga ó Montero Rios, y que sean los liberales ó los conservadores los que usufructuen el presupuesto, tendrá motivos para decir que se ha tratado de engañarle y que no se ha

procedido con él con la buena fé á que por su sensatez y cordura tiene derecho.

¡Con cuanta razón algún orador quiso que se precisase el alcance de las atribuciones de la comisión que se nombraba!

En fin poco nos hade vivir quien no pueda saber, á que atenerse, pues la reunión de esta noche, hará luz sobre este asunto que debía aparecer claro y diáfano puesto que precisas son las peticiones del pueblo, y aparece envuelto en sombras y nebulosidades que conviene se aclaren de una vez para bien de todos.

Porque no queremos creer que, el couplet, cantando en el teatro la otra noche.

La comisión nombrada

Para bajar el pan

Y la espá de Bernardo

Y-gual- dá.

Resulte una profecía y el completista un profeta.

De telón afuera

Pues qué—dirá tal vez el lector, —se da acaso en el teatro alguna función de telón afuera?

—¡Ya lo creo que se da!, y por cierto la más interesante para muchos; como que muchos por atender á la función de telón afuera ni se enteran siquiera de la función de telón adentro.

—Pues yo no veo esa función.

—Porque es casi invisible.

—Entonces, ¿cómo la ve usted?

—Abriendo usted los ojos y aguzando los oídos, hijo; hay que tener pupila.

—¿Y qué es lo que ve usted abriendo bien los ojos?

—Hombre, pues muchas veces, lo mismo que ves tú y otro cualquiera sin necesidad de abrir los ojos más que regular, porque son cosas que están á la vista.

—¿Y qué cosas son esas que están á la vista?

—Hombre, me vas pareciendo un poco bobo. ¿Tú no has estado en nuestros grandes teatros en días de moda? ¿No has estado nunca en una noche cualquiera en el Real?

—Sí, señor.

—¿Y que has visto!

—Lo que no debiera verse.

—Me has entendido. Adelante.

—Adelante. ¿Qué es lo otro que no se ve sin abrir bien los ojos y aguzar los oídos?

—¡Otra te pego! ¿No has asistido nunca á los teatros por horas?

—Algunilla que otra vez...

—¿Y qué es lo que has visto «algunilla que otra vez?»

—Hombre, pues, la función.

—¿Qué función?

—¡Pues la zarzuela! ¿Qué función iba á ver? Una vez ví *El cabo primero*, otra *La Diva*, otra....

—¡Bueno, bueno, cállate ya! No estás tú mal *divo*, digo mal tonto. No te hablo de la función que representaban los cómicos, sino los espectadores; no de la función de telón adentro, sino de la de telón afuera.

—¡Pero si los espectadores no daban función ninguna!...

—Tú has venido de las Batuecas sin duda! Vamos á ver, ¿á qué secciones sueles tú ir al teatro, á las primeras ó á las últimas?

—Hombre, casi siempre voy á las primeras, porque como no me gusta recogerme tarde....

—Haces bien.

—De modo es que hago bien en ir á las primeras secciones. Entonces no será tan malo el teatro como decía usted.

—No; si en lo que digo que haces bien, no es en ir á las primeras secciones. En lo que digo que haces bien es en no recogerte tarde. Si fueras á las últimas secciones harías peor; lo que dice bien claramente que yendo á las primeras haces mal aunque no tan mal.

—¡Ah, ya!

—¡Ah, yo! ¡Necesitas un cucharón para entender las cosas!

—Pues, mire usted, la verdad... Algunas veces, aunque pocas, he ido también á las últimas secciones.

—¿Y qué has visto entonces?

—Pues mucha más gente, y un público así, algo raro... sobre todo en las señoras.

—¿Que te quemás!

—¡Caramba! ¡Qué susto me ha dado usted! Creí que me quemaba de veras.

—No. Cuando te quemarás de veras es si no dejas de asistir á las últimas secciones de los teatros por horas. Prosigue diciéndome qué más has visto en el público esas noches que has asistido á las funciones de última hora.

—Pues, además de lo raro... ¿eh?

—Sí. Adelante.

—Además de lo raro del público, sobre todo en las señoras... Mire usted, la verdad, á mí la generalidad de ellas no me parecían señoras.

—Ni á mí tampoco.

—Pero ¿usted estuvo?

—¡Sigue, hombre, sigue!

—Pues, además, me parecía que casi nadie atendía á la función de telón adentro, como usted dice.

—¡Claro que no atendían! ¡Como que todos, ó casi todos, ellos y ellas, estaban atendiendo á la función de telón afuera.

Y la función de telón afuera en las últimas secciones de los teatros por horas es, lector de mi alma, aún más escandalosa y perjudicial que la de telón adentro, con serlo ésta tanto.

Porque entre las personas honradas, aunque poco escrupulosas, que asisten á las funciones de última hora, se encuentran multitud de golfos y golfas, particularmente golfas, que dan á la sala á esas horas el aspecto extraño que antes decía: golfos, no de blusa, sino de americana y hasta de levita, y golfas, no de falda de percal, mantón y pañuelo á la cabeza, sino de vestido de raso, blon las y encijes y sombrero, y que van allí... á lo que van; ó citados de antemano, ó en busca cada cual de su cita cual, esto es, en busca de acomodo, á citarse allí para reunirse después en donde se convenga. Otros, menos amigos de guardar las formas, salen reunidos ya del teatro (de la escuela de las costumbres, ó templo del arte, como le siguen llamando aún hoy algunos tontos) y se marchan.... caminando de los mismísimos infiernos.

Esto no hay nadie ya que lo ignore, y por eso va siendo cada vez menor el número de personas honradas que asiste á esos teatros á las runciones de última hora.

De desear es, pues, que ninguna persona que se estime en algo, y, sobre todo, que ningún cristiano que quiera merecer este nombre, asista en los teatros por horas á las últimas secciones..., ni á las primeras tampoco.

CUENTO DE ULTRATUMBA

Después de haber dejado sus pobres huesos en la tumba fría Cual resto, por inútil, olvidado, A las puertas del cielo, cierto día Llegó el alma infeliz de Juan Soldado.

Hubo aquella mañana En los cielos escasa concurrencia Y san Pedro salió de mala gana, A ver quien reclamaba su presencia, Asomándose al fin á una ventana.

Según uso corriente Nadie puede allí entrar sin que primero,

Para evitar el daño consiguiente, Revise sus papeles el portero Para ver si va bien el pretendiente.

Así, cuando á la puerta Tocó el alma de Juan pidiendo entrada, San Pedro que está allí con ojo alerta Para que no le den una tostada, Al abrir, dejó aquella medio abierta.

Y por aquel resquicio, Según con otros mil hacer solía, La vida examinó de aquel novicio Para darle la entrada que pedía O echarlo de cabeza al precipicio.

Con gesto un tanto airado Le preguntó S. Pedro—¿Tú, quien eres Que bienes hasta aquí tan derrotado? —Soy, dijo Juan, un pobre licenciado Del mundo por inútil—¿Y que quieres?

—Nunca feliz he sido Y si otra cosa su merced no ordena En pago de lo mucho que he sufrido Por mi propia desdicha y culpa agena Quisiera descansar—¿Dónde has nacido?

—Señor, nací en España —País bien desdichado justamente Por su poca moral y no me extraña Que allí pase los trópicos la gente Cual se suele decir, de tu calaña.

A España dió el Eterno Cuanto bueno, do quier, la tierra cria Pero su poca fé, y el mal gobierno Convierten por desgracia, cada día A esa pobre nación en un infierno.

—Tiene usted mil razones, Dijo el alma de Juan, pues nadie ignora Que merced á sus picaros mandones La patria de Cervantes es ahora, Un cubil de sectarios y masones.

Y el pueblo castellano Que tuvo tal valor y tanto orgullo, ¿Porqué ese mal no corta por lo sano? —Porque la pobre España es un barullo Que no lo entiende ya ningún cristiano.

Allí con agua al cuello Vegeta el infeliz contribuyente Sufriendo tras un susto un atropello, —¿Quien turna en el poder frecuente- (mente?)

—¡Cain y Barrabás!— Así anda ello, Este era uno de los propósitos, cuando —Si, buena va la danza.

En Madrid y provincias, caracoles! —Pero vamos á ver, en confianza... ¿Como podeis vivir los españoles Así, de mejorar, sin esperanza?

—Vivimos, francamente De milagro, señor, con tanto dolo Que es allí la moneda más corriente Y de todo á pesar, se ocupa solo De la seudo-política la gente.

Si presenta mal gesto La cuestión nacional; si un plan aborta; Si no se puede ya con tanto impuesto Si el mundo se va á pique eso no importa,

La cuestión es vivir del presupuesto.

—Basta, ya perdonado

De tus culpas estás, si arrepentido
Dices, Señor pequé—Pues ¿qué pecado
Sin yo saberlo, acaso, he cometido?
—Nacer en un país tan atrasado.

—Por eso mismo creo

Que merezco perdón, pues mi existencia
Ha sido allí un constante devaneo
Padeciendo doquiera con paciencia
Bajo el poder de tanto filisteo.

—Entra pues; por mi parte

Eres tan infeliz como insolvente
Y nada tengo ya que reprocharte
Porque bien meditado, es suficiente
Ser pobre y español para salvarte.

Dijo, y Juan tan contento

En el cielo se entró de una carrera,
Y es fama allí que desde aquel momento
Con ser pobre español entra cualquiera
En el cielo sin más impedimento.

Porque es harto notorio

Que cualquier español hasta el instante
Que consta en el registro mortuorio
Ha pasado en España, Dios mediante,
Las penas, y algo más, del purgatorio.

Fransispes.

INFORMACION

El acreditado turronero de Jijona Antonio García piensa este año establecer puesto en la fiesta de san Antón, en el cual encontrarán sus clientes, rico turrón de Jijona, yema, nieve, alegría y duro; peladillas, pastelillos, y dulce seco.

Por tener que ausentarse se vende en la mitad de su valor una farmacia surtida y moderna en 17.000 reales, darán razón en la imprenta de este periódico.

BOLETIN DE «LA VEGA DEL SEGURA»

(19)

LOACES

Estudio biográfico-histórico, premiado en los juegos florales de Orihuela en 1900.

(Continuación)

ruego que para la conservación de la Universidad le dirigían con el mayor respeto, y con la esperanza de ser oídos.

En 2 de Junio, la Universidad presentó al Rey otra representación concebida en términos parecidos á la que antecede, y con el mismo objeto, incluyendo en ella copia de sus privilegios y estatutos, haciendo lo mismo el Ayuntamiento y provincial de dominicos,

Estas representaciones, vinieron á suspender el expediente que para la suspensión de la Universidad estaba ya in-

La rica naranja del huerto del Sr. Bonafós, mandarina, imperial, sangre y blanca, se detalla por docenas y cientos cortada del día en el mismo huerto, calle del Colegio, número 40.

Por dificultades surgidas en el seno de la empresa de nuestro coliseo, ha cesado de actuar en el mismo la compañía de zarzuela que dirige D. Valentín García.

Un conocido literato de esta ciudad que le parecía verse hoy perseguido, por un agente municipal (caso de ser cierto, no sabemos con que motivo) ha tomado la resolución para verse libre de la especie de sombra de «Madgiar», de andar en medio de locomoción un poco más rápido y elevado.

Dice un periódico que desde el día primero del próximo mes de Febrero, los convoyes del tranvía de vapor de Elche y Crevillente arrastrarán vagones de mercancías.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San Antonio Abad.

Cultos.—En la Catedral y parroquias, misa mayor á la hora de costumbre.

VINO

De clase superior y el mejor que se vende en Orihuela; procedente del Hondon de los Frailes lo encontrará el público á 30 céntimos micheta, y á 4 pesetas el cántaro, en la Plaza de Abastos, tienda de Julio Trigueros.

coado en el Real Consejo, y este en comunicación que dirige al Obispo de la diócesis en 13 de Marzo de 1778, le hace constar que la recepción de ambas solicitudes, le decidiesen á llevar á cabo un proyecto de arreglo en la Universidad; pero que requiriéndose para ello mayor instrucción que la que realmente existía en el expediente, había resuelto remitirle copia de la última respuesta que con fecha 3 de Febrero, próximo pasado, diera el fiscal en este importante asunto, y del dictámen del mismo, fecha 21 de Abril (1775), para que enterado el señor Obispo, informase respecto á los puntos y particulares que exponía el fiscal, añadiendo además que no por esto se intentaba establecer innovación alguna en el Seminario, sino que solo se trataba de rectificar y mejorar la enseñanza de la Universidad, en términos que su concurrencia y subsistencia, no perjudicase á la concurrencia de estudiantes á otras, y quedase aquella útil para los diocesanos del

SERVICIO TELEGRAFICO

DE

LA VEGA DEL SEGURA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID.)

Declaraciones de Romero Robledo

Madrid 16, (12 t.)

Circula con insistencia un rumor, que aunque algo inverosímil trasmite.

Dicese que el Sr. Romero Robledo se proponía romper con el actual gabinete en vista de que el General Azcárraga había hecho proposiciones al Sr. Maura y otros personajes para que aceptaran el cargo de que disfruta el Sr. Romero.

Noticias de Valnucia.—yranquidad.

Madrid 16, (12:30 t.)

Las noticias que se reciben de Valencia, no pueden ser más tranquilizadoras.

La huelga del ouerto sigue sin solucionar.

Reiua completa tranquilidad.

Manifestaciones de Azcárraga.

Madrid 16 (1, t)

El presidente del Consejo nos ha manifestado á los periodistas que ha recibido la visita del Marqués de Eigueroa, enviado por el Sr. Ro-

Obispo á quien se dirigía la comunicación.

En la contestación del fiscal á que se hace referencia en la comunicación que antecede se proponía al Consejo, declarase haber cesado la Universidad de Orihuela por defecto de cátedras de Leyes, Cánones y medicina; no permitiéndose en ella, grados mayores ni menores, haciéndolo saber así al corregidor y obispo, para que lo comunicasen al claustro en pleno; y que fuesen nulos los grados que se confiriesen, y castigados los que les diesen y recibieran. Que las 500 libras con que la ciudad dotaba sus cátedras, se aplicasen á los propios de la misma, dotándose de ellos, un estudio de gramática latina y Lengua Griega, y que los padres del Colegio de predicadores, solo pudiesen explicar á sus religiosos la Filosofía y la Teología, confiriendo grados y honores, únicamente á ellos. Que quedasen suprimidas todas las cátedras que desempeñaban seculares, y que se hiciese

mero Robledo, con objeto de que desmintiera en su nombre las declaraciones que se le han atribuido considerándose ofendido con el Gobierno.

Hablando con Azcárraga.

Madrid 16. (1:30 t.)

El General Azcárraga ha declarado sin fundamento todas las cábalas que se hacen acerca de la vida del actual Gabinete; asegurando que continuará gobernando hasta que las circunstancias no le obliguen de dejar el poder.

De viaje.—Firma regia.

Madrid, (16, 2:15t.)

Dicen de Sevilla que han salido para Granada los Duques de Connaught.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia á quien correspondía hoy la firma se ha puesto á la sanción regia una extensa combinación de magistrados.

MARTINEZ ALBACETE

Imprenta de Luis Zerón.

saber así á todas las demás Universidades del reino.

En el mismo expediente, consta nuevo dictámen del fiscal de 3 de Febrero de 1778 en el que visto de nuevo el expediente y las pretensiones de cabildo, Universidad, Ayuntamiento y Provincial de los dominicos, y enterado de todos los demás antecedentes de que se hizo cargo en su respuesta de 21 de Abril de 1775, encontraba dicho fiscal no haber motivo suficiente para variar de opinión. «Los establecimientos (decía) aun puestos en ejecución con legítima facultad, y con las debidas solemnidades, en tanto deben existir, en cuanto sea efectivo su provecho y «no perjudiquen á otro más ventajoso». Se extendía después en varias consideraciones, y terminaba proponiendo que se ordenase la visita de tres fiscales al establecimiento en cuestión, para que con perfecto conocimiento de causa y dada la gravedad del asunto, pudiesen estos emitir informe.

